

82250₂₁ JUN 1965



a.- Posibilita confeccionar canillas sin alma, de dimensiones varias, ajustables en cada caso.

10 b.- Los órganos que lo componen son de la máxima sencillez, lo que garantiza un funcionamiento perfecto y seguro, a la par que reduce de forma considerable el riesgo de averías y el entretenimiento.

15 c.- Al estar dotado de dispositivos de seguridad, reduce notablemente el tiempo de vigilancia, pues en caso de que se produjera alguna anomalía, tal como rotura del hilo, o bien que sus dimensiones lleguen al límite, se interrumpe automáticamente el funcionamiento.

20 d.- Debido a la idónea combinación de los elementos mecánicos con los dispositivos eléctricos, resulta de una construcción fácil y simple, lo que se traduce en un precio de adquisición asequible.

En el adjunto plano se ha representado una forma de ejecución del modelo de que se trata.

La figura 1 representa un alzado frontal.

25 La figura 2 representa un alzado lateral, parcialmente seccionado, del aparato sin canilla.

La figura 3 representa el esquema eléctrico.

30 Como puede apreciarse, el aparato que se preconiza consta de una caja base (1) sobre la que va una columna (2) a lo largo de la que desliza, con posibilidad de fijación por tornillo de presión, la pieza (3) dotada de un interruptor (4) final de carrera, yendo sobre esta columna asimismo, la cabeza (5) libremente giratoria sobre rodamientos axiles (6).

35 En la parte superior de la caja peana va el cono giratorio (7) regulador del diámetro de la canilla que fi-

8250²¹



ja, en combinación con el regulador de longitud (3), las dimensiones de la misma, efectuándose la regulación de diámetro por medio de la espiga (8).

40 El huso (9) va accionado directamente por el electromotor (10) que, a su vez, ataca, mediante una transmisión por ruedas helicoidales (11) al volante (12) que presenta una biela (13) que determina el paso del plegado regulable por los orificios (14).

45 El hilo es guiado por el guía hilos (15), tensado por las carrillas (16) y pasa por poleas montadas en la pieza oscilante (17) que, al romperse el hilo, provoca el accionamiento del interruptor de parada (18).

50 En el esquema eléctrico se aprecia la interposición de los interruptores (4) de final de carrera y (18) de parada en el circuito del contactor (19).

El aparato puede accionarse a mano mediante un volante (20).

La canilla (21) se forma así, sin alma, pero con las dimensiones preestablecidas.

55 Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

-:- N O T A -:-

60 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este modelo de utilidad, en España, por veinte años, son los siguientes:

1.º.- Aparato bobinador de canillas sin alma, caracterizado porque consta de una peana base, que contiene al electromotor de accionamiento, y que lleva una columna

65

82250¹²



70

a lo largo de la que desliza una pieza, fijable por tornillo a presión, reguladora de longitud de canilla y portadora del interruptor final de carrera, soportando esta columna a la cabeza libremente giratoria sobre cojinete a bolas axil, fijándose en la cara superior de la peana un regulador de diámetro compuesto por un cono giratorio de eje traslaticio por deslizamiento de una espiga, estando accionado directamente el huso por el electromotor que, además, acciona, por mecanismo de ruedas helicoidales, a un volante que, por medio de una biela, determina el paso del plegado, regulable, yendo el hilo convenientemente guiado, pasando por poleas montadas en una pieza oscilante cuya oscilación, si se rompe el hilo, provoca el disparo del interruptor de parada, estando regulada la tensión del hilo por carrillas.

75

80

2ª.- "APARATO BOBINADOR DE CANILLAS SIN AIMA".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

85

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 21 de Julio de 1960

D. JORGE MARTI SOLA.

BOVA UNICA.

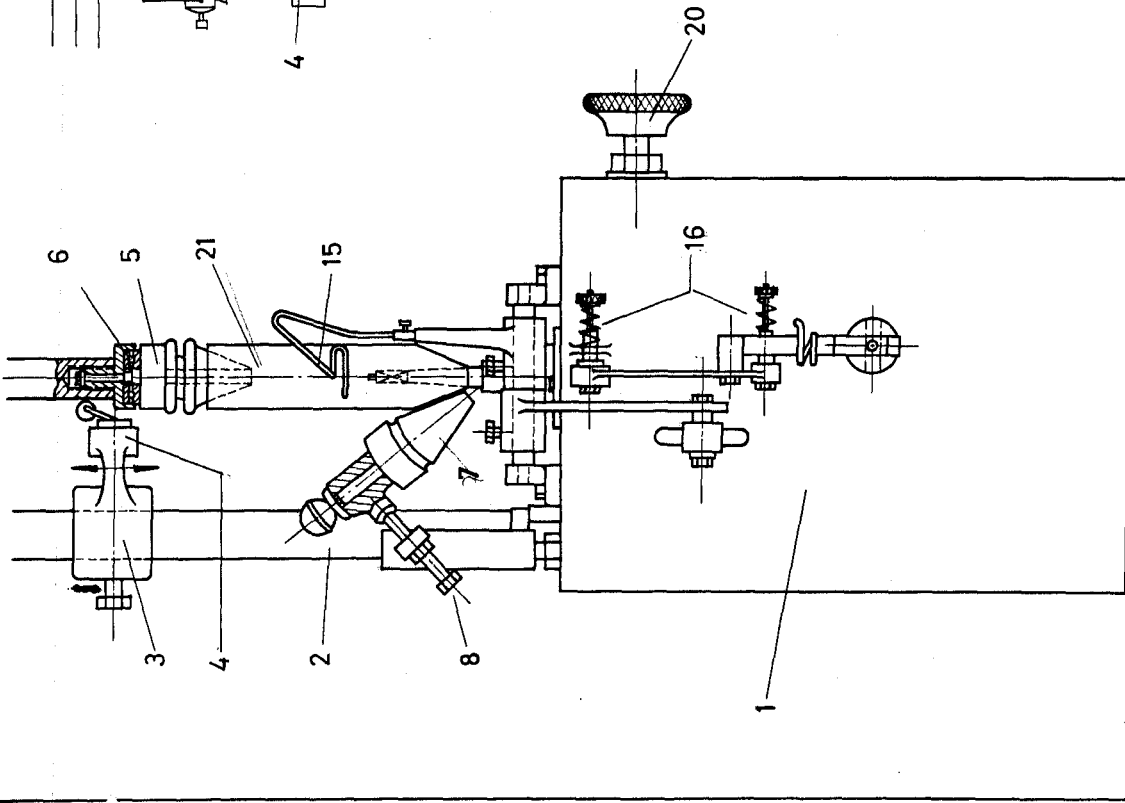


FIG. 1

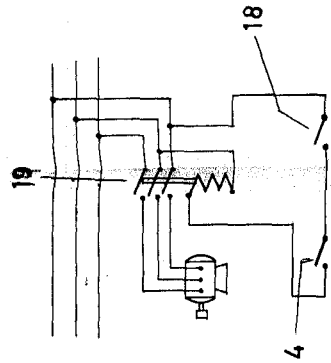


FIG. 3

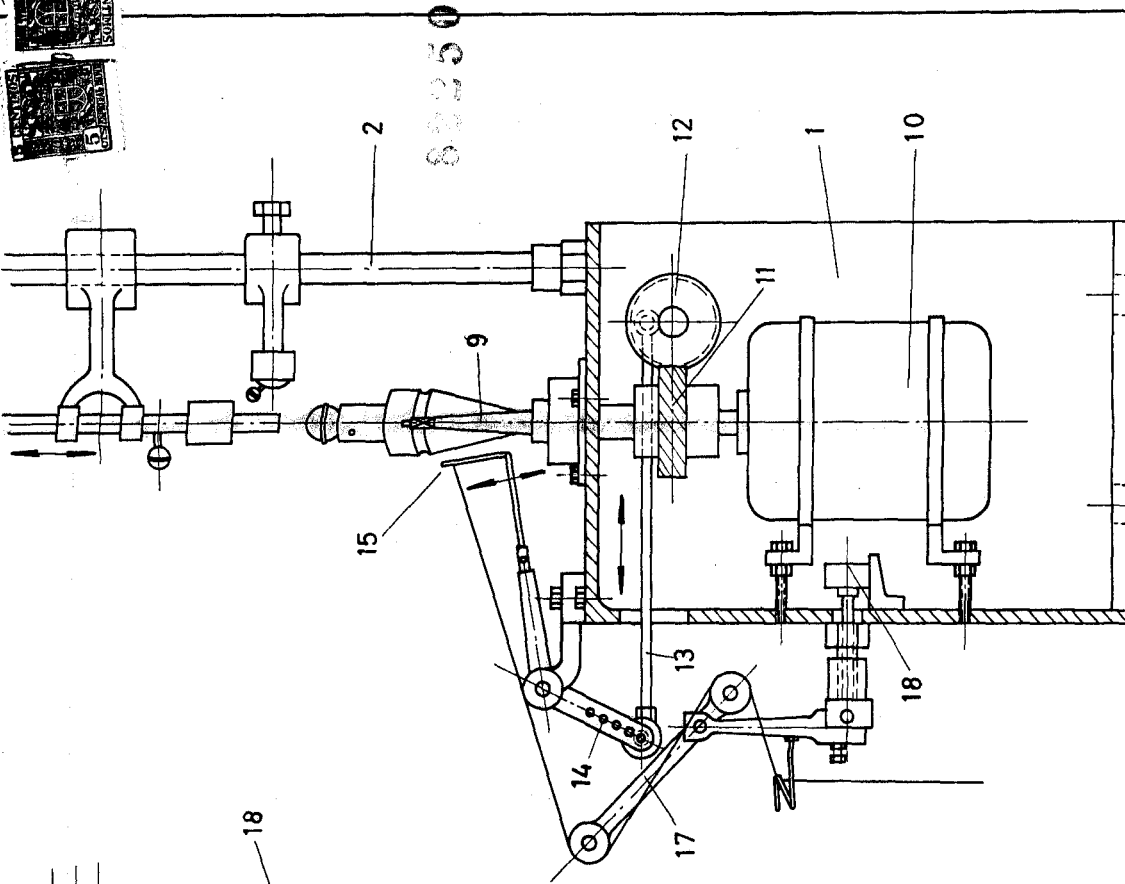


FIG. 2

80250

ESCALA VARIABLE.

Jorge Marti Sola